

**ACTA # 2.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative research approaches.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses how to identify trends, patterns, and correlations within the data set.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and limitations of data collection and analysis. It highlights the importance of addressing these issues to ensure the validity and reliability of the findings.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions drawn from the research. It also offers recommendations for future research and practical applications.

6. The sixth part of the document discusses the ethical considerations and standards that must be followed during the research process. It emphasizes the importance of informed consent and data protection.

7. The seventh part of the document provides a detailed overview of the research methodology and the specific steps taken to conduct the study. It includes information about the sample size and selection process.

8. The eighth part of the document presents the results of the data analysis in a clear and concise manner. It includes tables, charts, and graphs to illustrate the findings.

9. The ninth part of the document discusses the implications of the research findings for the field of study. It explores how the results can be used to inform policy and practice.

10. The tenth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

11. The eleventh part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

12. The twelfth part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

13. The thirteenth part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

14. The fourteenth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

15. The fifteenth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

16. The sixteenth part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

17. The seventeenth part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

18. The eighteenth part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

19. The nineteenth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

20. The twentieth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

21. The twenty-first part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

22. The twenty-second part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

23. The twenty-third part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

24. The twenty-fourth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

25. The twenty-fifth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

26. The twenty-sixth part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

27. The twenty-seventh part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

28. The twenty-eighth part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

29. The twenty-ninth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

30. The thirtieth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

31. The thirty-first part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

32. The thirty-second part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

33. The thirty-third part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

34. The thirty-fourth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

35. The thirty-fifth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

36. The thirty-sixth part of the document includes a list of references and citations used throughout the research. It provides a comprehensive overview of the sources consulted.

37. The thirty-seventh part of the document contains a glossary of key terms and definitions used in the research. It helps to ensure clarity and consistency in the terminology.

38. The thirty-eighth part of the document provides a detailed description of the research instruments and tools used. It includes information about the questionnaires, interviews, and data analysis software.

39. The thirty-ninth part of the document discusses the limitations and strengths of the research. It acknowledges the constraints of the study and highlights its contributions to the field.

40. The fortieth part of the document provides a final summary and conclusion of the research. It reiterates the main findings and the significance of the study.

**ACTA # 2.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Veinte Minutos del día CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; la Diputada Vice-Presidenta en funciones de Presidente Patricia del Carmen Conde Ruiz, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL". Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Patricia del Carmen Conde Ruiz, Diputado José Rodolfo Muñoz Campero, Diputada Silvia Lilian Garcés Quiroz, y la Diputada Fabiola Ricci Diestel; Vice-presidentes y Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obran en poder de esta secretaría la licencia del: Diputado Eduardo Ramírez Aguilar, Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE-----"

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2017.-----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 38, PREDIO UBICADO EN CARRETERA BOCHIL-LUIS ESPINOSA, SIN NÚMERO, DE ESE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA

TENENCIA DE LA TIERRA.-----

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE PIJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL SIETE TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIOS UBICADOS EN DIVERSOS BARRIOS DEL CITADO MUNICIPIO.-----

4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA LOS EXTITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUÍZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.-----

5. LECTURA DE LOS OFICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MAZATÁN, TUXTLA CHICO, SUCHIATE, FRONTERA HIDALGO, HUEHUETAN, METAPA Y TAPACHULA, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN SUSCRIBIR CARTA DE INTENSIÓN Y FORMAR PARTE DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUERTO CHIAPAS.-----

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS VILA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 40 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NUMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.-----

7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO MARTIN RUIZ ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA DE LA PROFESORA EMPERATRIZ MONTES MANZO, AL CARGO DE REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente, la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida la Diputada presidenta dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador

levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta; enseguida la Diputada presidenta dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 38...POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Bochil, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 16-00-00 hectáreas, para enajenarlo vía donación a favor de la Subsecretaría de Educación Federalizada, quien lo destinará para la Escuela Secundaria Técnica número 38; predio ubicado en Carretera Bochil-Luis Espinosa, sin número, de ese Municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra; y,-----

#### ----- D i c t a m e n -----

**Resolutivo Primero.-** Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Bochil, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 16-00-00 hectáreas, para enajenarlo vía donación a favor de la Subsecretaría de Educación Federalizada, quien lo destinará para la Escuela Secundaria Técnica número 38; predio ubicado en Carretera Bochil-Luis Espinosa, sin número, de ese Municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad del inmueble, descritos en el considerando único del presente Dictamen.-----

**Resolutivo Segundo.-** Es condición expresa que la superficie de terreno de 16-00-00 hectáreas, materia del presente ordenamiento legal, deberá destinarse única y exclusivamente vía donación a favor de la Subsecretaría de Educación Federalizada, quien lo destinará para la Escuela Secundaria Técnica Número 38, en Bochil, Chiapas, debiendo regularizar en un plazo no mayor de un año,

contado a partir de la presente autorización, en caso contrario el inmueble se revertirá con todas las mejoras y acciones al patrimonio municipal.-----

**Resolutivo Tercero.-** Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Bochil, Chiapas, para que una vez expedido el Instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda.-----

**Resolutivo Cuarto.-** El Honorable Ayuntamiento Municipal de Bochil, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización.

**Resolutivo Quinto.-** La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto.-----

**Resolutivo Sexto.-** Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos conducentes.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por UNANIMIDAD de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 06 días del mes de Junio del 2017.-----

Al finalizar la lectura de los resolutive, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA". En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra, para argumentar en contra o a favor del dictamen, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL SIETE TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.....POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al

dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----  
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pijijiapan, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del Patrimonio Municipal, Siete terrenos, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; predios ubicados en diversos Barrios del citado Municipio; y,-----

----- **D i c t a m e n** -----

**Resolutivo Primero.-** Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pijijiapan, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, Siete terrenos, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; predios ubicados en diversos Barrios del citado Municipio. Con los antecedentes de propiedad, superficies individuales de los terrenos y los nombres de los beneficiarios, descritos en el considerando único del presente dictamen. -----

**Resolutivo Segundo.-** Es condición expresa que los 7 lotes de terreno objeto del presente ordenamiento legal, deberán destinarse única y exclusivamente vía donación, a favor de las 7 personas de escasos recursos económicos, mencionadas con sus respectivos lotes, en el considerando único del presente dictamen, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, debiendo regularizar dichos lotes en un plazo no mayor de un (1) año, contado a partir de la presente autorización. Asimismo, los 7 beneficiarios deberán destinar el inmueble donado para la construcción de casa-habitación. Así también, estarán impedidos de vender, ceder, hipotecar, embargar, permutar o celebrar otro contrato que tienda a transmitir la propiedad en forma onerosa o gratuita, en un lapso de 5 años contados a partir de la presente autorización. Cualquier contrato que se celebre contra las presentes disposiciones es nulo de pleno derecho y el lote con todas sus mejoras y acciones será revertido al Patrimonio Municipal.-----

**Resolutivo Tercero.-** Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Pijijiapan, Chiapas, para que una vez expedidos los Instrumentos Jurídicos de propiedad correspondientes, procedan a inscribirlos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial que le corresponda.-----

**Resolutivo Cuarto.-** El Honorable Ayuntamiento Municipal de Pijijiapan, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

**Resolutivo Quinto.-** La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta que tengan relación con el presente asunto.-----

**Resolutivo Sexto.-** Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos legales conducentes.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por UNANIMIDAD de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo

celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 12 días del mes de Junio de 2017.-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA". En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra, para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 48, FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA LOS EXTITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA". En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". Seguidamente la Diputada presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE LA INICIATIVA PRESENTADA, SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN", SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SIRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI LA INICIATIVA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa, seguidamente la

Diputada Presidenta dijo: .LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO... Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI LA INICIATIVA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa, seguidamente la Diputada Presidenta dijo. LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD. ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA INICIATIVA PRESENTADA. seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "ESTA A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". Ningún legislador solicito el uso de la palabra, para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa, seguidamente la Diputada Presidenta dijo. LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MAZATÁN, TUXTLA CHICO, SUCHIATE, FRONTERA HIDALGO, HUEHUETAN, METAPA Y TAPACHULA, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES SOLICITAN SUSCRIBIR CARTA DE INTENSIÓN Y FORMAR PARTE DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUERTO CHIAPAS...POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA". En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTAN LEÍDOS LOS OFICIOS, DIPUTADA PRESIDENTA". en seguida la Diputada Presidenta agrego: "TURNENSE A LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LA INVERSIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS VILA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 40 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NUMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE

LECTURA AL OFICIO DE CUENTA". En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO MARTIN RUIZ ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA DE LA PROFESORA EMPERATRIZ MONTES MANZO, AL CARGO DE REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO...POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA". En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO". La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR PARA ASUNTOS GENERALES; DIPUTADA PRESIDENTA". Seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS TRECE HORAS". ... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LA UNA CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS (Toco el timbre).---

DIPUTADA VICE PRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ